



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

EXPEDIENTE: SE.09/2021 PAR

CONTRATO DE SERVICIO: "SERVICIO DE COMIDAS EN LÍNEA CALIENTE Y SERVICIOS AUXILIARES PARA LA ESCUELA INFANTIL "FRANCISCA LUQUE" DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, CURSO 2021-2022"

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 59.693,87 € IVA excluido

VALOR ESTIMADO: 179.081,61 € IVA excluido

PLAZO DE EJECUCION: 1 año.

En virtud de lo establecido en el art. 28 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre por la que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público y visto el informe elaborado por el Servicio de Contratación donde se justifica la necesidad e idoneidad del contrato de referencia a petición del Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y la Acción Social y considerando que la Universidad de Málaga debe velar por la mejora del servicio de comidas de la Escuela Infantil mediante el control de los riesgos sanitarios y la satisfacción de las expectativas de los padres en la alimentación de sus hijos matriculados en dicho Centro, este Rectorado una vez valorado todos los argumentos expuestos ha decidido a tenor de lo dispuesto en el art. 116 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre, por la que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público disponer el inicio del correspondiente expediente de contratación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, José Ángel Narváez Bueno



EFQM AENOR



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: JOSE ANGEL NARVAEZ BUENO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

28/05/2021 10:29 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 763E499CAF7CD49D

